

# FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

JOINT CTF-SCF/TFC.15/3

2 de noviembre de 2015

---

Reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SCF

Washington, DC

Lunes, 9 de noviembre de 2015

Punto 3 del programa

**FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA: LOGROS, IMPACTO TRANSFORMADOR Y ADICIONALIDAD A LA ARQUITECTURA  
DE FINANCIAMIENTO PARA LAS INICIATIVAS SOBRE EL CLIMA**

## Decisión propuesta

Tras haber discutido el documento CTFSCF/TFC.15/3, *Fondos de inversión en el clima: Logros, impacto transformador y adicionalidad a la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima*, la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y el SFC acuerda que

- los BMD han jugado y siguen jugando un papel fundamental en la utilización eficiente de los escasos recursos públicos y a la hora de aprovechar inversiones privadas mucho mayores para la aplicación de medidas de mitigación y de acciones de adaptación en los países en desarrollo; y que
- el financiamiento en condiciones concesionarias que ha proporcionado el CIF a los BMD ha resultado ser fundamental para suscitar un financiamiento a escala de las iniciativas sobre el clima.

La reunión conjunta reconoce que las singulares prestaciones del modelo de negocio del CIF ponen a prueba los enfoques y ponen en práctica todo lo aprendido para conceder financiamientos a escala, a través de los BMD, de iniciativas sobre el clima, en particular, a través de enfoques programáticos que intentan integrar un desarrollo con bajas emisiones de carbono o una resistencia al cambio climático, en términos de planificación, política y estrategia para conseguir resultados transformadores en países en desarrollo.

La reunión conjunta reconoce también que el CIF ha iniciado acciones en los países beneficiarios y a nivel global que ya han demostrado o están demostrando ser transformadoras en el ámbito de las instituciones, políticas, mercados, tecnologías y en el cambio de comportamiento.

La reunión conjunta afirma que los principios acordados en la reunión de noviembre de 2014 de: a) apoyar la continuidad de las corrientes de financiamiento para las iniciativas sobre el clima y la acción sobre el terreno, así como la reducción del déficit de financiamiento en las operaciones del CIF; b) tomar medidas que refuercen progresivamente la complementariedad, la coordinación y la cooperación dentro de la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima; y c) mejorar el enfoque programático y el aprovechamiento de los fondos, deberían seguir siendo las bases para evaluar la adicionalidad del CIF a la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima.

La reunión conjunta reconoce que deberían usarse varios mecanismos relevantes en la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima según su ventaja comparativa y a su valor añadido. La reunión conjunta señala que el Comité de los Fondos Fiduciarios del CTF considerará nuevas modalidades de financiamiento para el CTF.

La reunión conjunta reconoce la flexibilidad del modelo de negocio del CIF y solicita a la Unidad Administrativa del CIF, en colaboración con los BMD, que lleve a cabo un análisis más detallado del déficit de la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima y que exploren el papel potencial que podría tener el CIF basándose en su ventaja comparativa y en su valor añadido. La reunión conjunta considerará el análisis del déficit, junto con la discusión del futuro del CIF en su próxima reunión en mayo de 2016.

## Resumen

1. Los fondos de inversión en el clima (CIF), establecidos en 2008, representan el primer esfuerzo realizado por la comunidad internacional para disponer de una cantidad significativa de recursos en un vehículo de financiamiento dedicado a apoyar a las economías emergentes y en desarrollo, para que adopten una trayectoria con bajas emisiones de carbono y desarrollen una postura firme ante el cambio climático. A 30 de junio de 2015, el CIF ha recibido aproximadamente US\$8 100 millones con el compromiso de apoyar una inversión a gran escala, de gran impacto e innovadora, en energías renovables, eficiencia energética, transporte sostenible, resistencia al cambio climático y gestión sostenible de los bosques en 72 países piloto.

2. Pese a que el panorama de financiamiento para las iniciativas sobre el clima ha evolucionado desde que se creó el CIF, en particular desde la operacionalización del Fondo Verde para el Clima, el CIF sigue siendo el único instrumento de financiamiento para las iniciativas sobre el clima que ofrece financiamiento en condiciones concesionarias a escala, con resultados reconocidos, y el único con la infraestructura y la experiencia necesarias para mantener el impulso mientras otros fondos crecen. Con 300 proyectos en tramitación y muchos más que se espera que surjan con el desarrollo de los nuevos planes de inversión, el CIF está impulsando un cambio transformador entre los sectores y tecnologías a nivel nacional y global, a la vez que moviliza un cofinanciamiento significativo —se esperan US\$58 000 millones— para inversiones tan necesarias en mitigación y adaptación.

3. El impacto significativo y duradero del CIF puede atribuirse directamente a su forma de hacer negocio, única en el panorama de financiamiento para las iniciativas sobre el clima. El CIF es el único fondo que apoya un enfoque programático mediante una planificación y unas inversiones que se basan en los puntos fuertes de varios interesados y aprovecha otras acciones de desarrollo climático para conseguir una transformación integral a nivel nacional o sectorial. El CIF es también el único fondo para las iniciativas sobre el clima que trabaja exclusivamente con bancos multilaterales de desarrollo (BMD) como organismos de ejecución. Con su colaboración con los BMD para que administren los fondos y apoyen la planificación de inversiones, el CIF garantiza diligencia y altos estándares y se beneficia de la habilidad de los bancos para apoyar un financiamiento sustancial, movilizar a otros agentes y armonizar el apoyo político. El CIF, a cambio, concede a los BMD recursos importantes en condiciones concesionarias que pueden estimular un impacto transformador en los países beneficiarios. Además, el CIF ha creado una plataforma para que los gobiernos aprovechen las ventajas comparativas de los diferentes socios BMD para coordinar mejor el desarrollo y la implementación de sus planes de inversión nacionales.

4. La Evaluación Independiente del CIF (2014) también señala que el CIF está surtiendo efecto. El trabajo sobre el terreno, las entrevistas y las encuestas realizadas a los jefes de los proyectos para el informe resaltaron la importancia del financiamiento del CIF para el avance de los mismos. Casi tres cuartas partes de los jefes de los proyectos del CIF indicaron que no podrían

haber continuado sin la ayuda del financiamiento del CIF.<sup>1</sup> Esta cifra puede ser incluso mayor en los proyectos del sector privado, donde al menos un BMD indicó que ninguno de sus proyectos del CIF en el sector privado habría sido sostenible sin la disponibilidad de sus fondos.

5. El CIF podría ser útil también para conseguir el objetivo de llegar a US\$100 mil millones de financiamiento para las iniciativas sobre el clima, potenciando una transformación sistemática más amplia a través de cinco vías:

### **I. Instituciones**

6. En los países beneficiarios, las instituciones fuertes con autoridad y capacidad de planificación, activación y gestión de políticas e inversiones, y que apoyan un desarrollo climático inteligente son un pilar básico indispensable para la creación de sociedades con bajas emisiones de carbono y resistencia al cambio climático. El CIF ha propiciado cambios institucionales gracias a la coordinación de varios interesados y al desarrollo de sus capacidades, que ya están generando beneficios positivos para los países beneficiarios y tienen potencial para crear un impacto significativo a largo plazo.

### **II. Políticas**

7. Un aspecto clave en el enfoque programático del CIF es integrar las inversiones con las reformas políticas y reguladoras apoyadas directamente por el CIF o por medio de intervenciones complementarias llevadas a cabo por los BMD con el apoyo de otras fuentes. Integrando las políticas y las inversiones en el sector público y privado, las actividades financiadas por el CIF contribuirán a reforzar un entorno favorable que es fundamental para conseguir un cambio transformador. Esto está pasando tanto directamente, como resultado del financiamiento del CIF para labores políticas o reguladoras, como indirectamente con inversiones financiadas por el CIF que ponen a prueba la efectividad de las nuevas regulaciones.

### **III. Mercados**

8. La creación de mercados viables orientados a la actividad comercial es un prerequisite indispensable para garantizar el cambio hacia las bajas emisiones de carbono y la resistencia al cambio climático tanto en países desarrollados como en desarrollo. Las intervenciones financiadas por el CIF se centran en las barreras que limitan el desarrollo de mercados viables, en particular el de las energías renovables y la eficiencia energética. Estas incluyen, entre otras, la falta de familiarización de los inversores con las nuevas tecnologías y los riesgos que presentan, la dificultad de acceso a un financiamiento coherente (tasas más bajas, plazos más largos) y los costes de capital elevados por adelantado.

---

<sup>1</sup>

[http://climateinvestmentfunds.org/cif/sites/climateinvestmentfunds.org/files/CTF\\_SCF\\_TFC\\_12\\_3\\_Independent\\_Evaluation\\_of\\_the\\_CIF.pdf](http://climateinvestmentfunds.org/cif/sites/climateinvestmentfunds.org/files/CTF_SCF_TFC_12_3_Independent_Evaluation_of_the_CIF.pdf)

#### **IV. Tecnologías**

9. La adopción de una implantación a gran escala de tecnologías para un desarrollo con bajas emisiones de carbono y una resistencia al cambio climático son aspectos clave para que se dé un cambio transformador en los países beneficiarios. El CIF es el único fondo para las iniciativas sobre el clima que ofrece un financiamiento a gran escala de tecnologías específicas. Existen pruebas de que el CIF ya está aplicando en varios países beneficiarios un cambio transformador tecnológico, ofreciéndoles un financiamiento contra el déficit en momentos críticos para animar a los mercados, apoyando la utilización por primera vez de tecnologías en el país y facilitando la cooperación con los BMD para apoyar una implantación, a nivel nacional y mundial, de tecnologías a escala.

#### **V. Cambio de comportamiento**

10. El CIF apoya acciones que son intrínsecas para la consecución de una transformación hacia un desarrollo climático inteligente, influenciando el cambio de comportamiento entre una serie de interesados tanto a nivel nacional como del fondo. Existen pruebas de que el cambio de comportamiento oscila entre la identificación de los países de los fondos de financiamiento del CIF; el reconocimiento de los gobiernos, implícito y explícito, de las contribuciones de agentes no estatales en el programa sobre el cambio climático (por ejemplo, involucrando a agentes no estatales en procesos participativos para desarrollar planes de inversión y controlar su progreso), el creciente conocimiento dentro del sector privado de los beneficios que reporta tomar medidas para aumentar la resistencia al cambio climático y el aumento en el reconocimiento por parte de los gobiernos y de los BMD de que el cambio climático afecta de manera diferente a los hombres y a las mujeres y de la importancia de incluir consideraciones de género en el diseño del proyecto.

#### **Visión de futuro: Adicionalidad del CIF**

11. La adicionalidad del CIF a la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima se examina según los principios acordados en la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios CTF-SCF en noviembre de 2014, concretamente:

- a) Apoyar la continuidad de las corrientes de financiamiento para las iniciativas sobre el clima y la acción sobre el terreno, así como la reducción del déficit de financiamiento en las operaciones del CIF;
- b) Tomar medidas que refuercen progresivamente la complementariedad, coordinación y cooperación dentro de la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima; y
- c) Mejorar el enfoque programático y el aprovechamiento de los fondos.

12. A medio plazo, estos principios sugieren el siguiente papel para el CIF dentro de la arquitectura de financiamiento para las iniciativas sobre el clima:

- a) **El CIF como mecanismo clave para continuar con la prestación del financiamiento necesario para las iniciativas sobre el clima:** La experiencia del CIF, de los BMD y de otros fondos multilaterales para las iniciativas sobre el clima muestra que la puesta en práctica de financiamientos para un desarrollo climático inteligente lleva tiempo. No debe perderse el impulso de los logros alcanzados por los países con el apoyo del CIF y de los BMD en materia de desarrollo y de clima. El CIF debe conservarse para garantizar que la infraestructura de desarrollo del proyecto que se ha establecido pueda seguir jugando un papel fundamental, junto con otros mecanismos de la arquitectura de financiamiento, en las iniciativas sobre el clima que promuevan el aumento de la acción frente al cambio climático en países en desarrollo. Además, el CIF tiene una lista de proyectos sin financiamiento que sigue aumentando con la expansión de los programas del SCF.
- b) **El CIF sigue siendo fundamental a la hora de ampliar las inversiones para las iniciativas sobre el clima de los BMD:** Se ha demostrado que el modelo de negocio del CIF, que consiste en operar a través de los BMD, resulta efectivo para propiciar un impacto transformador sobre el terreno. La disponibilidad continuada de recursos en condiciones concesionarias del CIF, que permite que los BMD se expandan y profundicen en su labor climática más allá de lo que podrían conseguir con sus propios recursos, será importante para permitir que los BMD hagan realidad los ambiciosos objetivos de inversión que anunciaron en octubre de 2015.
- c) **Especialización del CTF:** El trabajo inicial se llevó a cabo para explorar nuevas modalidades de financiamiento para el CTF que reforzaran su estructura de capital y permitieran que fuese más flexible y perceptivo en el uso de sus instrumentos. Se han identificado dos opciones que podrían perpetuar al CTF: una opción más tradicional que consistiría en conseguir que el CTF contara con un patrón periódico de reposición, quizás apoyado por préstamos de bajo coste de patrocinadores soberanos; y una opción más innovadora que consistiría en alcanzar una mayor equidad de infusión de capitales de patrocinadores soberanos (y posiblemente de otros patrocinadores) y en aumentar la posición de equidad ligeramente para implementar unos precios autosuficientes, un régimen de gestión financiera y la construcción de unos aspectos comerciales para el CTF que proporcionen beneficios como la reducción de costes y de riesgos de patrocinio público en las operaciones de los BMD. Estas opciones se detallan en el documento CTF/TFC. 16/5, *Alternative Financing Models and Options to Increase Resource Availability in the CTF* (Modelos de financiamiento alternativos y opciones para aumentar la disponibilidad de recursos en el CTF) que el Comité de los Fondos Fiduciarios considerará en la reunión de noviembre de 2015.
- d) **Análisis de flexibilidad del CIF:** La flexibilidad del CIF podrá analizarse en mayor profundidad si se sigue financiando el déficit o abordando las áreas prioritarias a través de, por ejemplo, programas temáticos y mecanismos de desarrollo de proyectos. Podría prepararse un análisis exhaustivo del déficit del panorama de

financiamiento para las iniciativas sobre el clima, incluyendo la elaboración de opciones potenciales para modificar los programas del CIF, para su consideración en la reunión conjunta de mediados de 2016.